

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría Nº 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "BATTISTI LILIAN MARIA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Expte. Nº20597, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LILIAN MARIA BATTISTI, M.I.:3776218, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en el Departamento Paraná, en fecha 25-04-2025. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial.
Paraná, 7 de septiembre de 2026.

Leandro O. E. BARBIERI

- Secretario - Juzgado Civil y Comercial Nº6 -